ANUNCIO de 13 de noviembre de 2026 sobre aprobación definitiva del programa de ejecución APE 27.01 Comercial Ruta de la Plata. (2026082004)

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 16 de mayo de 2024 acordó aprobar el programa de ejecución del área de planeamiento específico APE 27.01 "Comercial Ruta de la Plata".

El programa de ejecución aprobado contiene una alternativa técnica (conformada en este caso por un Estudio de Detalle y proyecto de urbanización, una propuesta de convenio urbanístico suscrito entre la Agrupación de Interés Urbanístico del Sector y este Excelentísimo Ayuntamiento y una proposición jurídico-económica).

Según certifica el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, adscrito a la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura, con fecha 12 de noviembre de 2026 y con el número de 0006/2026/PEJ, se ha procedido al depósito previo a la publicación del programa de ejecución aprobado.

El contenido del programa de ejecución aprobado podrá ser consultado en la Sección de Planeamiento y Gestión, así como en la página web de este Excelentísimo Ayuntamiento (https://www.ayto-caceres.es/ayuntamiento/plan-general-municipal/)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 13 de noviembre de 2026. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •